

Dec. No. 250-97 que integra la Delegación de la República ante el XXVII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

(G. O. No. 9955, del 31 de mayo de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 250-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto del siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La Delegación que representará la República Dominicana ante el XXVII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a celebrarse en Lima, Perú, del 2 al 6 de junio de 1997, estará integrada por el Doctor Eduardo Latorre, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, quién la presidirá; Doctor Flavio Darío Espinal, Embajador Representante Permanente de la República ante la Organización de los Estados Americanos (OEA); Héctor Pereyra Ariza, Embajador de la República en Lima, Perú; Licenciado Jesús María Hernández, Embajador Asistente del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores; Marilyn Henríquez, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Lima, Perú.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández